

ACORDADA N° 13198
REGISTRADA.....

Corte de Justicia de Salta

0567

En la ciudad de Salta, a los 7 días del mes de septiembre del año dos mil veinte, reunidos en el Salón de Acuerdos de la Corte de Justicia el señor Presidente, las señoras Juezas y los señores Jueces de Corte que firman la presente, _____

DIJERON: _____

Que por Acordada 13175 esta Corte estableció Feria Judicial Extraordinaria hasta el 11 de septiembre del año en curso para el Distrito Judicial del Centro y determinó la nómina de tribunales y juzgados afectados a su atención, entre ellos el Juzgado de Garantías n° 4. _____

Que se ha tomado conocimiento de que el magistrado a cargo de ese tribunal presenta síntomas compatibles con coronavirus (COVID-19), encontrándose cumpliendo las medidas de aislamiento y a la espera de la realización de los estudios médicos correspondientes. _____

Que ante esta situación la señora Jefa del Servicio de Salud Ocupacional recomienda cerrar el Juzgado de Garantías n° 4 y aislar a todos los contactos estrechos, a la espera de los resultados de los estudios médicos correspondientes. _____

Que la Secretaría de Superintendencia ordenó la desinfección del mencionado tribunal, lo que según constancias que se tienen a la vista, ya se ha cumplido. _____

Que en consecuencia, ante esta situación, como prevención y en resguardo de la salud, es que corresponde adoptar medidas extraordinarias que resguarden la salud del personal y al mismo tiempo permita la atención de las causas habilitadas y que se encuentran en trámite por antes el Juzgado de Garantías n° 4, conforme fuera dispuesto por la Acordada 13175. _____

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 153 apartado I inciso b) de la Constitución Provincial, _____

0568

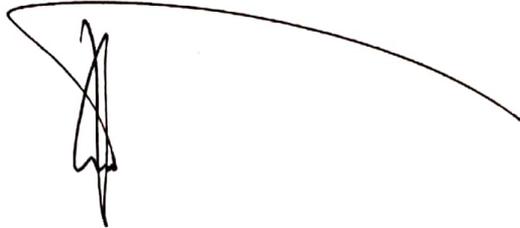
Corte de Justicia de Salta

ACORDARON:

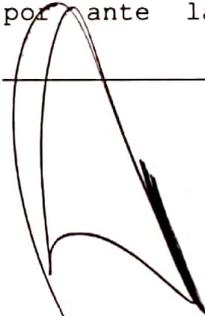
I. ESTABLECER que las causas habilitadas para cuya tramitación se afectó al Juzgado de Garantías n° 4 serán atendidas por el Juzgado de Garantías n° 6 hasta el 11 de septiembre, inclusive.

II. COMUNICAR a quienes corresponda, DAR A CONOCER a través de la página web del Poder Judicial de Salta, y PUBLICAR en el Boletín Oficial.

Con lo que terminó el acto firmando por ante la Secretaría de Corte de Actuación, que certifica.



PABLO LÓPEZ VIRALS
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



GUILLERMO ALBERTO CATALANO
PRESIDENTE
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



HORACIO JOSÉ AGUILAR
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



TERESA OVEJERO CORNEJO
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



ADRIANA RODRÍGUEZ FARALDO
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



MARÍA ALEJANDRA GAUFFÍN
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



ERNESTO R. SAMSON
JUEZ
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA



SANDRA BONARI
JUEZA
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA

Ante mi:



Dra. MARÍA JIMENA LOUTAYF
SECRETARIA DE CORTE DE ACTUACION
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA